ACTA DE SESIÓN N° 3/ ORDINARIA
Cosoc Nacional

1. IDENTIFICACIÓN:

- **Fecha:** 26-08-2026
- **Hora:** Inicio: 18:30 hrs. Término: 20:27 hrs.
- **Tema(s):** Elección de presidencia de Cosoc Nacional 2026-2028 y diálogo sobre el funcionamiento del consejo.
- **Modalidad**: Virtual, vía plataforma Teams
- **Asistencia consejeros/as Cosoc Minvu**:

Región	Nombre	Representación
Arica y Parinacota	Remy Díaz	Presidente Consejo Serviu-Seremi, Asociación Gremial de Mineros Pirquineros Artesanos de Arica y Parinacota
Tarapacá	Rosa González	Presidenta Consejo Serviu-Seremi, Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Alto Hospicio.
Antofagasta	Patricia Aguilar	Presidenta Consejo Serviu-Seremi, Junta de Vecinos Las Rocas Trocadero.
Coquimbo	Gloria Méndez	Presidenta Consejo Serviu-Seremi, Comité de Adelanto Pimiento 2.
Valparaíso	Claudio Carrasco	Presidente Consejo Serviu-Seremi, Colegio de Arquitectos Regional Valparaíso.
Metropolitana	Jorge Larenas	Presidente Consejo Serviu-Seremi, Instituto de la Vivienda (INVI), Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U. de Chile.
Metropolitana, Parque Metropolitano	Margarita Muñoz	Presidenta Cosoc Parque Metropolitano, Fundación Planificable
Maule	Salvador Hermosilla	Presidente Consejo Serviu-Seremi, Deudores Habitacionales Talca.
Ñuble	Jesenia Burboa	Presidenta Cosoc Serviu-Seremi, Junta de Vecinos Santa Elvira.
Araucanía	Ernestina González	Presidenta Consejo Serviu-Seremi, Consejo Vecinal de Desarrolla del Barrio Lanín.
Los Ríos	Sandra Ramírez	Presidenta Consejo Serviu-Seremi, Comité de Vivienda Los Ríos.

No asisten:

Región	Nombre	Representación
Atacama	Yannyn Álvarez	Presidenta Consejo Serviu-Seremi, Cooperativa cerrada de vivienda indígena Astick Lahanane.

Biobío	Mireya Gallardo	Presidenta Consejo Serviu-Seremi, Junta Vecinal N° 35 Esmeralda.
Los Lagos	Solange Aguilar	Presidenta Consejo Serviu-Seremi, Unión comunal de comités de allegados de Osorno.
Aysén	Verónica Legue	Presidenta Consejo Serviu-Seremi Aysém. Junta de vecinos ACHEN, Población Ampliación Pablo Neruda, Coyhaique

Regiones sin Cosoc vigente:

Región	Estado Cosoc
O´Higgins	Cosoc no vigente
Magallanes	Cosoc no vigente

Otros Asistentes:

Nombre	Organización	Cargo
María Elena Pedreros	Minvu	Analista Oficina de Participación Ciudadana.
Isidora Velasco	Minvu	Coordinadora Nacional de Participación Ciudadana.

2. RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

La reunión tuvo una duración aproximada de 2 hrs. y fue conducida por Isidora Velasco Navarro, secretaria ejecutiva del Cosoc y coordinadora nacional de participación ciudadana del Minvu.

En esta sesión se abordó el funcionamiento del Cosoc Nacional del Minvu y se realizó la elección de presidencia para el periodo 2026-2028.

3. COMPROMISOS / ACUERDOS

- La consejera Jesenia Burboa reenvía el correo electrónico mencionado en la sesión, a Isidora Velasco.
- La oficina de PAC hará las gestiones para coordinar una reunión híbrida con el ministro Poduje.

4. GLOSARIO

CFDP : Centro de Formación, Diálogo y Participación

COGRID : Comité Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastre

COSOC : Consejo de la Sociedad Civil

FIBE : Ficha Básica de Emergencia, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

MINVU : Ministerio de Vivienda y Urbanismo

PAC : Participación Ciudadana

V. y U. : Vivienda y Urbanismo

5. INICIO

Isidora V. inició la 3ª sesión ordinaria del Cosoc de la Subsecretaria de V. y U. dando la bienvenida los y las consejeros/as y al equipo PAC de la Subsecretaría. Registró asistencia, verificando el cumplimiento del quorum para sesionar.

Se revisó el acta de la sesión anterior y el estado de los acuerdos previos. En este contexto, se consulta a la consejera de Coquimbo sobre la relación con los organismos regionales.

Gloria M. menciona que aún siguen siendo invisibilizados por el Seremi de la región, indica que desconoce si esta autoridad conoce los protocolos de vinculación con el organismo. Indica que hasta la fecha ni el Seremi ni el Director se han contactado con ellos, y que incluso antes de la catástrofe tenían una reunión planificada con el Seremi y que este no llegó, menciona que hubo una segunda reunión que sí se efectuó, aunque los compromisos adquiridos no fueron cumplidos en plazo. Dio el ejemplo de un colector, que avisaron que podía generar problemas con las lluvias, pero no los consideraron, lo que derivó en problemas con los temporales, ya que no se tomaron las medidas preventivas.

Menciona que tuvieron sesión del Cosoc regional, pero que se sienten invisibilizados por las autoridades, quienes no tienen disponibilidad para reunirse con el organismo. Gloria menciona que el Seremi no se ha contactado con ella.

Por otro lado, comenta el caso de un colector que el ministro anunció para la provincia de Limarí. Indica que el colector quedó para la comuna de Ovalle, pero para un sector de viviendas de cerca de 2.800 UF en las que la empresa constructora debería dar solución, en desmedro del sector de Benavente que lleva muchos años esperando este tipo de proyecto y de un conjunto de viviendas sociales que también está sin colector. Indica que esta información ellos la tienen identificada, pero que no han podido entregarla al Seremi porque no los recibe.

Isidora V. menciona que también se ha instruido a los servicios a que los equipos técnicos se vinculen con el Cosoc, por lo que pregunta a Gloria cómo se está articulando el Cosoc regional con los equipos técnicos y si tienen reuniones con ellos, más allá de la relación con la autoridad.

Gloria M. indica que no, que antes del cambio de autoridad había un buen trabajo conjunto, incluso con las provincias. Menciona que desde el cambio de administración sólo tienen contacto con la encargada de participación.

Jesenia B. menciona que en Ñuble tampoco han tenido relación con sus autoridades, que el vínculo cercano es con la encargada de participación ciudadana. La Seremi les indicó que el Cosoc es parte del Serviu y no de la Seremía, siendo que anteriormente ellos también trabajaban con esta institución directamente, porque gestionan la parte política del sector. Indica que han tenido varios percances con invitaciones que se han cancelado y agrega que a Isidora V. le envió un correo sobre este tema.

Isidora V. pregunta cuando le envío el correo y le solicita que lo reenvíe, porque no lo ha recibido. Isidora indica que ella suele contestar todos los correos y que, si se da el caso en que ella no conteste a tiempo, los consejeros la pueden ubicar a través de WhatsApp.

Jesenia B. indica que el correo que envió era una copia para que quedara constancia de lo que había sucedido en la relación con la autoridad. Menciona que el correo podría haber ido a nombre de Cosoc Ñuble.

6. DESARROLLO

Se da continuidad a la sesión para conversar sobre el funcionamiento del organismo en regiones.

Isidora V. menciona que ha recibido observaciones sobre el vínculo con las autoridades en distintos periodos. Indica que se ha estado trabajando para mejorar la institucionalidad de este mecanismo, lo que se ha hecho en varios aspectos.

Se reconoce que para consejeros y consejeras es importante establecer un vínculo con la autoridad, sin embargo, desde nivel central también se ha reforzado con los equipos regionales la vinculación con el resto de la institucionalidad.

Desde esa perspectiva, se ha trabajado en el fortalecimiento del Cosoc ofreciendo formación a los consejeros para que conozcan mejor los temas institucionales y puedan cumplir con el rol que tienen por definición en la ley, que es asesorar y acompañar a la institución en la implementación de la política pública.

En este marco, es necesario conversar el rol que cada consejero y consejera asume desde la representación regional en la instancia nacional, el que debe ser distinto al que se ejerce como consejero o consejera de cada región en particular, el cual se asocia más a la canalización de demandas de las organizaciones de base. Se espera que, en la instancia nacional, se puedan levantar alertas y apoyar una mirada de política pública, con base en la experiencia regional, apuntando a problemáticas más globales que puedan afectar a la gestión ministerial.

Isidora agrega que siempre hay espacio para abordar las dificultades de los consejos regionales, sin embargo, la decisión ministerial de tener un Cosoc Nacional con representantes regionales tiene como trasfondo la pertinencia y la vinculación de los territorios con la política pública. Menciona que esto se cumplió muy bien en la sesión anterior que trató sobre calidad de servicio y experiencia usuaria, donde consejeros y consejeras plantearon elementos para una mejora de política nacional.

Se espera que este nuevo ciclo del Cosoc, con nueva administración y presidencia nacional, se oriente a esta faceta.

Remy D. menciona que en varias regiones sucede algo similar con el vínculo con la autoridad. Reconoce que la institucionalidad permanece, no así las autoridades, por lo que es importante centrarse en la política pública. Incorpora que es bueno abordar el tema del trabajo intersectorial y de las mesas de trabajo para ir identificando los aspectos territoriales en el marco de las emergencias.

Respecto a los equipos técnicos, menciona que como Cosoc regional tampoco tienen vínculo con ellos y comenta que no hay una coordinación. Indica que en el caso de la revisión del reglamento del Cosoc, en la que se solicitó la participación de otros equipos del Serviu como el jurídico, hubo dificultades para lograr que se involucraran. Al mismo tiempo, la capacitación al Cosoc por parte de los equipos internos también se ha solicitado, pero ha sido poco lo que se ha logrado porque no es una prioridad.

En cuanto a la política pública y el funcionamiento del Cosoc a nivel nacional, menciona que las modificaciones a la ley 20.500 quedaron estancadas en la comisión de gobierno interior de la cámara

de diputados. En este contexto, agrega que los consejos de los Serviu son distintos a los consejos consultivos de otras Seremías que son presididas por los Seremi, no como los Cosoc del sector que son autónomos. En esta diversidad, ha sido complejo unificar una postura y representación de los consejos que sea validada por la cámara como interlocutor y poder ejercer el derecho de participación ciudadana. Esto genera una confusión en las autoridades sobre las funciones del Cosoc.

Isidora V. menciona que la ley no atribuye funciones específicas para el organismo, y que cada servicio genera sus propios reglamentos. En el caso del sector V. y U. los Serviu establecen sus propios reglamentos, pero para los Cosoc, se instruye a los servicios a incorporar a la Seremi. Estos consejos están compuestos por organizaciones de la sociedad civil, sin fines de lucro. Se ha solicitado explícitamente que no se integren municipios ni otros organismos públicos al sector, ya que los consejos buscan el vínculo institucional con la sociedad civil. La ley no ha entrado en detalles sobre la implementación de los mecanismos, no tiene un reglamento, por lo que cada servicio la ha interpretado a su manera, pero en el sector V. y U., a través de la coordinación nacional de participación ciudadana, se ha ido estableciendo lineamientos y marcos jurídicos que establecen condiciones específicas. En la administración del ministro Montes, por ejemplo, se pidió expresamente que los servicios mantuvieran un vínculo entre las autoridades y el Cosoc; con el ministro Poduje también se han reforzado elementos como la implementación de los planes regionales de formación, diálogo y participación, los cuales abordan medidas específicas para que los consejos estrechen relaciones con la institución, a través de las autoridades y de los equipos de trabajo que representan a la institución en materias específicas. La implementación de esta línea de trabajo ha sido más compleja en algunas regiones, por lo que el nivel central mantiene el compromiso de seguir reforzando la institucionalidad.

Actualmente, se está trabajando la consolidación de los consejos a través del ajuste de la norma PAC y los reglamentos, fomentando una composición más diversa, con responsabilidades definidas y lineamientos éticos que eviten situaciones complejas que se han dado en los consejos.

Isidora V. recoge lo que menciona Remy e indica que se trabajará para que las autoridades regionales puedan mejorar la relación con el organismo. Sin embargo, también refuerza que el vínculo es con la institución, entendiendo que la relación con el servicio es más permanente y transversal en el tiempo. Es por esto que el objetivo desde la coordinación nacional es conectar a los consejos con la institucionalidad, a través de los equipos de participación ciudadana en primera instancia, pero también a través de los equipos técnicos, que están involucrados en los procesos de decisión de las políticas públicas.

Remy D. agrega que los aportes en lineamientos han sido muy útiles al consejo, sobre todo con los principios. Menciona que tuvieron un problema con una consejera y el principio de representatividad, lo que les permitió clarificar la situación de los consejeros y evitar los problemas de representatividad de sus organizaciones de base. En esa oportunidad se solicitó el apoyo del equipo jurídico, pero ellos desconocen cómo vincularse con el consejo y finalmente, todo termina pasando por la encargada de participación ciudadana, lo que tiene aspectos positivos, pero establece límites en el vínculo con la institucionalidad. Se reconoce al Cosoc, pero no se vincula con la función de los equipos, por lo que

sería bueno empezar a incorporarlos y explicitar que estos equipos pueden ser requeridos en alguna sesión con el consejo, lo que es parte de la vinculación con el organismo.

Salvador H. menciona que existen muchas complejidades a nivel nacional y que el vínculo con la autoridad y la institución es uno de los aspectos a abordar. También señala que, a nivel nacional, aún es necesario fortalecer los equipos de participación ciudadana, ya que estos nos están en todas las Seremi y Serviu. Menciona que en la región del Maule tienen la fortuna de tener un equipo de tres personas entre Serviu y Seremi, lo que les permite abarcar muchas cosas. Menciona que la planificación anual los orienta y que el vínculo con la autoridad es estrecho en la región, comenta que también han ido avanzando en temas éticos y que tienen una comisión para velar por estos temas, la cual está compuesta por el presidente regional, la encargada PAC y un funcionario del equipo jurídico de Serviu.

Señala que la preocupación del Cosos es el involucramiento en las políticas públicas y que, aunque las regiones tienen problemáticas distintas, a nivel nacional se puede generar un hilo conductor que permita definir temáticas y posturas unificadas, así como corregir elementos que tienen que ver con la distribución regional de los subsidios, ya que todo suele concentrarse en las regiones Metropolitana, de Valparaíso y Biobío.

También es necesario generar acuerdos nacionales para enfrentar temas como el cableado eléctrico, cambio de cubiertas y cortafuegos, lo que está muy segmentado dependiendo de la región. En particular en los barrios antiguos.

Gloria M. agrega que como propuesta para trabajar en una mesa o plan de recuperación regional, el consejo de Coquimbo identifica varios temas: el primero es la vivienda y el déficit habitacional, en conjunto con los subsidios de mejoramientos producto de la emergencia; lo segundo es revisar la infraestructura de espacios públicos y equipamiento que fueron dañados, identificando lo que hay que reparar y también lo nuevo que hay que desarrollar; y tercero, la situación de emergencia en si misma y los planes de prevención, respuesta y reconstrucción. Respecto a este último punto, menciona que se aplicó la ficha FIBE en la región, pero que sólo calificaron las personas en tercera y cuarta categoría. Estas mencionan que cuando Serviu visitó las viviendas, les indicaron que para entrar en el proceso de reconstrucción las viviendas debía tener daño completo o necesidad de demolición declarada, esta duda quieren conversarla con el Seremi. Finalmente, menciona la necesidad de transparencia, seguimiento y evaluación, ya que la ciudadanía requiere información sobre los beneficios que se van a entregar en el marco de la emergencia, pero también cuales van a ser las acciones de prevención y de reconstrucción, entendiendo que con la emergencia hay problemáticas que se acrecentaron, como la necesidad de cambio de techos. Para discutir estos temas es importante la conversación con el Seremi y el Director en el marco de la emergencia, ya que es la ciudadanía la que conoce el territorio. Menciona que aparte del COGRID, debería haber un COGRID de vivienda ya que la reconstrucción es un tema importante para la ciudadanía.

Indica que hay mucha gente que no califica para la reconstrucción y que el bono que les asignaron no es suficiente, sobre todo porque el costo de los materiales es mayor en la región. Esto implica la

necesidad de cambios en la política que se está implementando en la región, con ajustes en los que el Cosoc regional se quiere hacer parte.

Menciona que acciones como la visita del ministro para el anuncio de la construcción de un colector en un sector acomodado de la región, en contraposición con la situación de las viviendas sociales que se inundan por falta de este tipo de soluciones, les hace cuestionarse la información que le llega a esta autoridad sobre la realidad regional.

Agrega que los encargados PAC de Serviu y Seremi han estado muy involucrados, pero que es necesario que la institución completa se involucre.

Patricia A. indica que en su región hay buena comunicación con las autoridades y que, antes de las lluvias, se había conversado el tema de la techumbre de los departamentos. Todos los techos de los proyectos recién entregados han sido damnificados. Con la visita del ministro a Tocopilla se pudo conversar sobre las viviendas con cimientos que estaban cediendo, por lo que se pudo abordar el problema rápidamente. También hay nuevos fenómenos con el cambio de clima que impactan en las viviendas. Mencionan que los consejeros de la región van trabajando en estos temas y reportándolos, y que el fruto de esto depende también de las autoridades que se tengan.

Ernestina G. como representante de la Araucanía, menciona que lamentan mucho lo que está sucediendo en el norte. Indica que existe una responsabilidad de todos cuando se construye donde no se debe. En este contexto, menciona que incluso después de un evento como un tsunami, se sigue viendo casas al borde del mar. En esto hay responsabilidad de las personas que a veces exigen que se construya en terrenos que no son aptos, y que finalmente las autoridades terminan cediendo. En este contexto, menciona que debe ponerse límite a las decisiones populistas.

Respecto a la nueva presidencia del Cosoc, solicita que represente a las regiones y que se les consulte e invite a las audiencias que se tenga con las autoridades nacionales. Valora que este año haya consejeros que regiones que antes no participaban y agrega que en la Araucanía trabajan bastante con la institución, con Seremi en particular y a la espera de una nueva dirección de Serviu.

Agradece a Isidora el apoyo que entrega a los consejeros.

Rosa G. siente que la zona norte está invisibilizada y que en la región de Tarapacá están abandonados. Menciona que hace años han luchado por los terrenos con socavones en Alto Hospicio y que en la región ahora tienen casas anegadas, caminos cortados y no tienen electricidad. Con las lluvias persistentes, en una zona donde no suele llover, han surgido problemas con las techumbres y el anegamiento y se está sufriendo mucho, ya que el tema de socavones se ha levantado desde hace más de 20 años. Indica que los proyectos de mejoramiento no se los logran adjudicar porque las casas no están regularizadas debido a la autoconstrucción y, por ende, no pueden postular a los llamados de mejoramiento.

Menciona que, en su sector, nunca han sido considerados para los proyectos de mejoramientos y que son pocos los subsidios que se entregan. Indica que en todos los gobiernos ha llevado cartas a la Moneda por el tema de los socavones y no ha habido respuesta. Menciona que las mesas de trabajo no resultan porque no llegan a soluciones concretas.

Ernestina G. menciona que el problema de los mejoramientos es transversal y que la ley del Mono no sirvió para regularizar. En particular, se refiere al casco histórico de Temuco. Han intentado reunirse con autoridades y parlamentarios, pero esto no ha funcionado. Solicita que la futura presidencia del Cosoc aborde este tema.

Isidora V. invita a reflexionar sobre el rol del Cosoc Nacional, y señala que este espacio de reflexión sobre el funcionamiento del organismo es para analizar cómo funcionan los consejos a nivel nacional y regional, por lo que se invita a pensar en los caminos para mejorar el funcionamiento del organismo, y no sólo la referencia a problemas puntuales. En este contexto, deja la inquietud de cómo el consejo se involucra en el proceso de las políticas públicas y cómo acompaña a la institución en este marco. Indica que desde la institución también se ha analizado cómo incorporar al Cosoc en este proceso y se indica que el diagnóstico es que el organismo aún no está maduro para incorporarse, si no que más bien entregan alertas que también llegan desde otras organizaciones sociales. El desafío es cómo lograr que el organismo asuma un rol distinto y reflexionar sobre la función que quieren cumplir en el marco de acompañamiento y ayuda en el proceso de creación de la política pública, lo que va más allá de levantar la demanda desde las bases.

Hasta la fecha, los organismos se han constituido como una instancia para el levantamiento de problemáticas, pero aún no hay propuestas concretas para apoyar la implementación de la política pública y el levantamiento de problemáticas nacionales que son transversales, y las propuestas para abordarlas. La instancia nacional requiere de esa mirada, un análisis de cómo las problemáticas podrían convertirse en una mirada de política pública. Como esto no se está dando, la institución no logra ver cómo el Cosoc puede acompañar a la institución en el proceso.

Esto se está abordando de manera interna, pero también requiere que el consejo asuma un rol diferente al que han ido desarrollando, generando análisis y propuestas que permitan dimensionar lo que está pasando en las distintas regiones a nivel global, para que esto insume a la política pública, entendiendo que esta es la función principal del organismo.

Se espera que el próximo periodo se trabaje en este rol, ya que esto va a permitir que el consejo se valide mejor frente a la institución.

Salvador H. menciona que como Cosoc han levantado muchos temas y que uno de ellos ha sido el de la regularización, por lo que hay que analizar cómo el ministerio, o el parlamento, sacan una resolución o ley para solucionar el problema de las viviendas que no están regularizadas y que no se han podido reparar, hay muchas viviendas antiguas que no están con título de dominio. Esto se ha planteado en reiteradas oportunidades, pero nunca ha habido respuesta.

También menciona, respecto a la cuenta pública que, aunque se hicieron observaciones a la Subsecretaria, estas no fueron incorporadas, por lo que tienen la sensación de que no los están escuchando.

Menciona que han estado conversando sobre lo que menciona Isidora, pero también siente que la institución no los escucha.

Sandra R. agrega que es necesario subir el nivel y analizar las problemáticas a nivel nacional. También concuerda con Salvador en que se han propuesto varias cosas y que no han sido escuchados, y da como ejemplo los aportes a la ley 20.500 en los que no se ha tenido respuesta ni retroalimentación. Esto es preocupante porque se entrega información y no tienen resultados, lo que desmotiva. No hay una contraparte del gobierno para recibir las observaciones.

Gloria M. solicita que en las próximas actividades de participación ciudadana se invite al Cosoc, lo menciona por el encuentro con dirigentes que tuvo el ministro en Santiago.

En Coquimbo han llegado los recursos, pero no se han distribuido bien y la priorización no ha sido la adecuada, ya que no se ha considerado el diagnóstico del Cosoc.

Rosa G. menciona que, como región, no han tenido la oportunidad de conversar estos temas porque en el Cosoc de la región no se había formalizado una presidencia. Ella siente que no son considerados porque no son vinculantes, y que como dirigentes tienen que hacerse sentir apoyando a su gente, comuna y región. Desea que el Cosoc Nacional sea una instancia donde las presidencias para puedan plantear sus problemáticas y ser escuchados a nivel central, con una autoridad que se interiorice de las problemáticas locales.

En la problemática de vivienda, menciona que ahora le exigen un ahorro de 3UF para postular a mejoramiento.

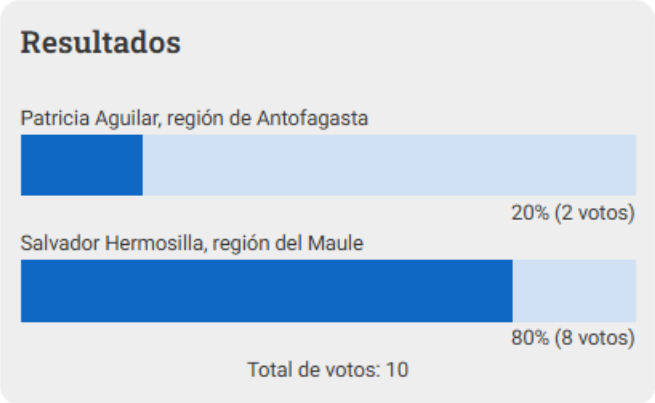
Patricia A. menciona que las 3 o 1 UF siempre han estado en las postulaciones anteriores y que en el gobierno del presidente Boric se había reducido el ahorro a 1 UF para las personas mayores.

7. PROCESO ELECCIONARIO

Posterior al cierre de los comentarios, se inicia el proceso de votación a través del portal territoriociudadano.minvu.gob.cl, en el cual los consejeros se registran con clave única y proceden a votar.

En el proceso votan: Remy Díaz, Rosa González, Patricia Aguilar, Gloria Méndez, Claudio Carrasco, Jorge Larenas, Margarita Muñoz, Salvador Hermosilla, Ernestina González y Sandra Ramírez. La consejera Jessenia Burboa se retira de la sesión, antes del proceso de votación.

En el conteo de votos se cuentan 8 para Salvador Hermosilla y 2 para Patricia Aguilar, siendo elegido presidente del Cosoc Nacional para el periodo 2026-2028, el consejero de la región del Maule, Salvador Hermosilla.



8. CIERRE

Remy D. valora el sistema de votación y felicita a Salvador H.

Isidora V. felicita a Salvador H.

Salvador H. agradece la confianza que le depositan los consejeros y menciona que asume el gran desafío de afiatar y articular los Cosoc regionales. Menciona que se contactará con los consejeros y consejeras para ir definiendo una propuesta común y seguir avanzando en los procesos de participación, haciendo valer los puntos de vista del consejo.

Remy D. también agradece a Patricia A. por haberse presentado, ya que esto demuestra la voluntad de realizar cambios.

Patricia A. agradece e interpela a Salvador H. en el desafío de hacer crecer al Cosoc y fortalecerlo, sobre todo para relevar las problemáticas nacionales y, en particular, del norte. Menciona que sigue disponible para trabajar por el organismo.

Salvador H. recalca que siempre ha habido una intensión de avanzar en lo nacional y que pronto espera poder visitar el norte, ya que es necesario articularse y definir estrategias por macrozonas. Menciona que es consciente del desafío que implica y que está dispuesto a realizarlo.

Isidora V. cierra indicando Salvador y el Cosoc cuentan con el apoyo de la oficina nacional de participación y que es de interés de la institución que el organismo se fortalezca y que el consejo se vuelva un actor relevante en la toma de decisiones públicas.

Salvador H. indica que es necesario que haya una reunión con el ministro y que ojalá se pueda gestionar un encuentro en Santiago, viendo que noviembre puede ser una buena fecha.

Patricia A. también indica que podría hacerse una reunión híbrida y que los consejeros que puedan asistir presencial lo hagan.

Isidora V. indica que se realizarán las gestiones. Agrega que es necesario pensar en una reunión híbrida para que todos puedan estar presentes y que relevará la solicitud del consejo.

Gloria M. menciona que solicitó, como Cosoc regional, una audiencia por ley de lobby con el ministro, pero cuando llegó el día el ministro no pudo atenderlos y el funcionario a cargo no se presentó, porque no iba a estar la autoridad. Pregunta si es factible retomar esa comunicación.

Isidora V. aclara que la reunión que se va a solicitar es a nombre del Cosoc Nacional y que la idea es que para esa sesión se presenten con problemáticas nacionales, más que concentrados en el foco regional.

Isidora se despide y la sesión finaliza a las 20:27 hrs.